

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., viernes 10 de Mayo de 1895

Nº 1833

## ALVARADO & SALAZAR.

San José de Costa Rica.

Desde esta fecha y con las formalidades legales, hemos establecido una **OFICINA** que se ocupará en todo ramo de **COMISIONES**. Nuestro objeto es llenar una necesidad en el país y nos proponemos satisfacer las órdenes del comercio y particulares de provincias lo mismo que de la capital.

Daremos cualquier informe referente á precios de plaza y nos encargamos de toda clase de compras ó remisión de mercaderías á cualquier punto de la República.

Toda clase de órdenes que se nos confíen, ya sea en mayor ó menor escala, será ejecutada con prontitud.

Uno de nuestros empleados está dedicado exclusivamente al servicio de Tribunales, oficinas de Registro, cobro de cuentas, embargos preventivos, asistencia á remates, envío de certificaciones y documentos etc.

Podemos atender servicios referentes á contabilidad en general.

Los viernes y sábados verificaremos remates de mercaderías por cuenta de particulares.

A las señoras de provincias, avisamos, que un departamento especial de nuestra oficina servicio por señoras, podrá satisfacer hasta su más pequeño capricho en la selección de telas, flores, encajes, bordados, cintas, calzado, etc. Se suministran informes, muestras y precios.

Otro departamento está al servicio de los artesanos, para el puntual despacho, de herramientas ó materiales que deseen.

Tenemos un registro para el servicio doméstico, las personas que soliciten ocupación, hallarán anotadas en nuestro despacho las casas ó personas donde pueden colocarse.

Nos ocuparemos en todo lo concerniente á consultas con Médicos notables de la capital y envío de las medicinas recetadas por ellos.

Nuestro objeto es establecer un servicio diario y rápido y poder cumplir satisfactoriamente los deseos de todos nuestros favorecedores.

Todas las órdenes deben venir acompañando su valor y el correspondiente porte de correo para su devolución.

La casa percibirá honorarios módicos y convencionales de acuerdo con los diferentes ramos en que se la ocupe y en el acto de dar cumplimiento á cualquiera comisión.

Apartado de correo nº 342.

OFICINA: 8ª avenida, nº 276, Oeste.

Francisco J.: Alvarado.

Miguel A.: Salazar.

**PARA** vender tenemos:—Un piano PLEYEL en regular estado, tres mesas, una cómoda, una docena de sillas amarillas, nuevas; un piano Günther en magnífico estado, una bonita casa de habitación, en punto céntrico y propia para una familia pequeña.

ALVARADO & SALAZAR.

### Atención.

Tenemos encargo de comprar los siguientes muebles, aunque sean usados, con tal que estén en buen estado; una cocina de hierro pequeña y un ropero regular. Dirigirse á

ALVARADO & SALAZAR.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales, FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1.00  
Número suelto..... 0.10  
Id. atrasado..... 0.25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

*Condición invariable.*—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64. Apartado 578.

## A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

**Dr. José M. Peralta,**  
Médico y Veterinario.

Despacha en Cartago en su casa de habitación.

### AVISO

Se vende una casa de habitación de dos pisos, en la quinta Avenida Oeste, advirtiéndose que el segundo piso está para concluir.

Para precio y condiciones entenderse con

TEÓFILO ARGUEDAS.

San José, Mayo 4 de 1895.

## Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

## Agricultura del cacao.

Una persona de experiencia en el cultivo ó sembrío del cacao, necesita colocarse en cualquier empresa de este ramo de las que estén incipientes (ó á medio entablar) y que hayan extensos terrenos para cultivar.

Al entenderse personalmente con el interesado, dará sus razones,—demostrará su competencia,—explicando al dueño ó capitalista, las causas de **LA MAYOR PRODUCCIÓN DEL FRUTO EN LA COSECHA**; por lo cual un terreno limitado dará mayores ganancias, que extensas manzanas cultivadas, que naturalmente demandan mayores gastos en su entable y conservación en el porvenir; cual acontece en las que comunmente se siembran en Centro-América.

En esta imprenta se dará razón del solicitante.

R. X.

SAN JOSÉ.—C. R.

**Faustino MONTESEDOCA R.**

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

## Hotel del Globo.

En este hotel, conocido en Limón con el nombre de "Restaurante de la Unión," se sirven magníficas comidas á precios sumamente módicos.

Hay también acomodo para pasajeros, con camas sabrosas y limpias.

Actividad en el servicio y cortesía con nuestros favorecedores.

**María de Jesus Castillo,**  
(la paisana.) Propietaria.

# VENENO

para matar hormigas.

**W. Steinvorth & Hno.**

Viernes, 10 de Mayo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,  
Rafael Carranza.

CIRCULO AGRICOLA MERCANTIL.

—(ADOPTADO.)—

El diario *La República*, en su número de antier, ha creído deber atacar al Círculo Agrícola Mercantil, institución naciente y compuesta de personas en todos conceptos respetables.

Poco ó ningún caso deben hacer ellas de las apreciaciones del citado diario, que empieza por decir que con bulla se anunció la instalación del Círculo aludido.

La bulla existe únicamente en la imaginación del *escritor*, que tal vez á falta de otro asunto que tratar, consagró su editorial estéril á atacar á personas que sin interés personal ni medro alguno trabajan con el único objeto de fomentar los intereses mercantiles y agrícolas del país.

No hubo tal bulla. Sin hacer alharacas se congregaron agricultores y comerciantes, formaron las bases constitutivas de la asociación, que son los Estatutos del Círculo, han emitido los informes que el Gobierno ha pedido, como puede verse en los respectivos expedientes, y han tratado en sus reuniones lo concerniente á los intereses generales que persiguen y á negociaciones privadas.

Una institución como esa puede convertirse en una especie de bolsa, que será de mucha utilidad, y existe á pesar de los conceptos editoriales que le consagra *La República*.

He ahí uno de los más vivos ejemplos de lo que somos aquí: dice ese diario al afirmar que no tenemos fe, ni perseverancia, ni entusiasmo estable; que la apatía nos mata, que la iniciativa individual no existe, y que nada puede hacerse ni emprenderse sin el auxilio del Gobierno, ó con su iniciativa y dirección y á su costa.

Sí, realmente, he ahí uno de los más vivos ejemplos de lo que somos aquí. Siempre los que nada valen y significan atacando á los que

son más que ellos, á los que por su posición social y sus recursos pueden dar esperanzas alhagüefas para el país.

El Círculo Agrícola Mercantil ha nacido espontáneamente, vive por sí solo, y no pretende ni necesita, que el Gobierno costee su existencia ni que le preste iniciativa y dirección.

Ojalá que *La República* se conozca á sí misma y que si es gobiernista á las derechas, busque para entonar sus alabanzas serviles, temas que sean más felices que sus ataques al Círculo Agrícola Mercantil.

## EL DILEMA.

“¿Ha despreciado Nicaragua nuestra oferta? ó ¿las noticias del Gobierno nuestro no son más que *bolas sensacionales* echadas á rodar maliciosamente para conquistarse simpatías entre nosotros, sorprendiendo nuestra buena fe?”

Necesitábamos oír á ambas partes, si bien interesadas, y más que todo urgía una aclaración por la de los que conocen el asunto en Nicaragua.

Con ese objeto nos dirigimos el día 7 al señor Delgado, pidiéndole la aclaración deseada.

La contestación nos llegó el día 8 por la noche, y para que el público forme su juicio imparcial, trascribimos íntegro el despacho del señor Delgado.

### Telegrama de Managua.

Mayo 6.—A la 8 p. m.

A *La Prensa Libre*:

Inquiriendo acerca del motivo por qué el periódico oficial de aquí hizo omisión de Costa Rica, entre las naciones que le ofrecieron su mediación, he sabido de fuente privada que este Gobierno no recibió de Costa Rica ningún ofrecimiento directo y que la contestación á su primera circular contenía hasta una especie de reproche, diciendo que se Gobierno lamentaba la situación creada por Nicaragua, y que sentía no poder hacer nada por considerar tarde su mediación; que á pesar de esto se supo por el Gobierno de Honduras, que Costa Rica, á última hora, mostró interés, cosa que agradeció el país y que se dijo en los periódicos independientes; que el periódico oficial no ha excluido á Costa Rica porque ha dicho que la actitud de los gobiernos Centro-America-

nos fué satisfactoria y con especialidad la de Honduras, el Salvador y Guatemala, que desde un principio hicieron suya la causa de Nicaragua.

Por aquí ha causado mucha indignación un artículo de colaboración de “*El Herald*,” que se dice hecho por Ricardo Fernández Guardia. Esto y las noticias que propalan los conservadores de inteligencia con Gobierno, y de que Vázquez fué llamado de Palacio para concertar un movimiento, aquí tiene muy excitados los ánimos de la generalidad, aunque el Gobierno guarda una actitud tranquila.

Julio Esaú Delgado.

Ahora el dilema queda planteado sobre base firme.

Ni por un momento dudamos de la imparcialidad que en este asunto ha de haber informado. el proceder de nuestro amigo el señor Delgado; pero ante la gravedad de él y por el respeto que ante todo nos debe el Gobierno costarricense, la lógica nos exige que oigamos más detalles antes de continuar nuestra tarea.

Somos ciudadanos costarricenses y la Patria reclama de nosotros el puesto preferente, pero, ¿será posible alcanzar la punta de ese enredo?

¿Podremos obtener algún dato que compruebe ante todo la efectividad de que la actitud patriótica de Costa Rica se hizo manifiesta en tiempo del otro lado de la frontera?

Quisiéramos demostrar evidentemente que así fué.

Solicitamos la cooperación de quien pueda hacerlo.

El triunfo de la verdad así lo exige, lo reclama el buen crédito de la Nación.

## Ultimas noticias POR CABLE.

### Renuncia.

Viena, Mayo 5.—“*El Tredmblatt*” anuncia que el primer Ministro Kalnoky puso su renuncia el jueves. Se duda que el Emperador la acepte.

### Arresto.

Madrid, Mayo 5.—La policía ha arrestado todos los miembros del Comité socialista de Bilbao.

### Cotización.

New York, Mayo 6.—La revista que publica el “*Herald*” del mercado monetario de Londres, cotiza la plata bruta á 30 $\frac{1}{2}$  peniques; en esta plaza está á 66 $\frac{1}{2}$  y 67 $\frac{1}{2}$  centavos. El correspondiente especial del *Herald* en Tokio avisa que la actitud de Rusia respecto al tratado de paz chino-japonés ha causado mucha excitación por todo el Japón. El tratado fué ratificado por China ayer. El Japón insiste que se cumpla con todas las condiciones del tratado; no permite la in-

tervención de nadie. Está preparado para la guerra. Todos los buques mercantes rusos están saliendo de puertos japoneses para Vladivostok en caso de que Rusia declarase la guerra; el Conde Ito suplicará que se acepte su renuncia. El Japón descansa en la esperanza de formar una alianza con Inglaterra.

## SESIONES del CONGRESO.

### Día 8.

LABOR: 2 HORAS 4 MINUTOS.

—A las 2.18 p. m. se abrió la sesión con 22 Diputados. Minutos después entró el Licenciado Loria Iglesias á ocupar su silla. En seguida tuvimos el gusto de ver entrar al Diputado por Liberia don Salvador Santos, quien tomó asiento.

Leída el acta, vemos que se consigna la hora de la sesión anterior que para la apertura dimos nosotros, con diferencia de un minuto. En la hora de la clausura, el reloj de la Secretaría se puso en desacuerdo con el nuestro en dos minutos.

Esto demuestra que nos acercamos un poco más á la verdad. Se aprobó por *complacencia* el acta, con la objeción hecha por el Diputado Zacarías García.

—Se pusieron en discusión algunos asuntos, que pasaron.

—Se recibió el juramento constitucional á los Licenciados Gerardo Castro, Alberto Brenes Córdoba y Ramón Loria.

El acto fué sencillo. Solo revistió la solemnidad natural.

—Solicitud del maestro Fernando Ramírez por pensión. Debate.

Deseamos que el Congreso abra los ojos en eso de pensiones.

El Diputado Rómulo González nos hizo una revelación importante, y es que la Ley de Educación Común no está vigente en esos de las pensiones á los maestros de escuela.

Muy bien. El Congreso tendrá que rever mucho en ese sentido.

Se continuó la discusión de la Ley de Servicio Doméstico, y á Dios gracias, quedó terminada.

Notamos que el primer Secretario decía, al leer varios artículos que no se discutieron, *¿se considera suficientemente discutido...?* en vez de decir: *¿se da por discutido?*

Son papas que se salen del montón, pero nada tiene.

Bendígalo el señor.

Terminó la sesión á las cuatro y veintidós minutos.

No hubo taquígrafo.  
No habló el padre Martínez.  
No volvió don Emiliano Fernández.

### RESUMEN:

Labor.....2 hora 4 minutos.  
Discutieron..... 12

### COMO SIGUE:

Presb<sup>o</sup> Badilla.....11 vcs.  
D. Pacheco F..... 8 “  
“ Loria Iglesias..... 7 “  
“ Carlos Sáenz..... 6 “  
“ Lizano J. Raf..... 4 “  
“ Orozco..... 4 “  
“ Zacarías García..... 3 “  
“ Segura..... 2 “  
“ Barquero..... 2 “  
“ León Páez..... 1 “  
“ Rom. González..... 1 “  
“ Gallegos..... 1 “

Se habló 50 veces.

## NOTAS Y NOTICIAS.

Los dimes y diretes no dejan nada en dos platos; pero esto no es tampoco para dejar pasar lo que nuestros colegas quieren. “*El Herald*” dice que *La Prensa Libre* “*tan alejada de lo justo las*

*más de las veces*,” en esta causa se ha encarrilado con respecto al Gobierno de Nicaragua.

Los de *La Prensa Libre* somos costarricenses en primer lugar, y en segundo, que “no nos alejamos de lo justo” cuando atacamos con entereza los malos pasos que están fuera de la ley y del orden, que tanto alaba “*El Herald*”.—De seguro que si *las tenemos* andamos mejor que él.

## ;; Baldíos !!

Llamamos la atención del Soberano Cuerpo Legislativo á la ley sobre terrenos baldíos, emitida en 29 de Junio de 1892 y derogada por la Dictadura en el mismo año.

Convendría restablecer el imperio de esa ley, que sin duda fué aboñada para comodidad de algún prójimo!

## A trabajar.

Conviene que el Congreso ocupe el tiempo los sábados en deshacerse de tanto asunto como tiene pendiente.

A trabajar, señores, los sábados.

## Verónico

siempre sale con las de él. El otro día trató al Congreso de gallina, porque estaba haciendo nido para poner.....ahora quiere que nosotros formemos en la procesión.

Somos parte interesada en contrario y no podemos prestar servicio, señor Verónico.

En último caso San Pedro será el más llorón.

Ahora hacemos de fiscal. Busque U. su toalla y á la procesión.

Nosotros quedaremos en casa porque llueve.

## CORRESPONSALES.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE.

San José.

Heredia, Mayo 7 de 1895.

Correspondo con muchísimo placer á la insinuación hecha por el castizo escritor y fecundo orcionista de “*La Prensa Libre*,” don Emilio Pacheco, á fin de que los Corresponsales enviemos con más frecuencia nuestras Crónicas, con tal que éstas sean concisas, en todo lo posible. Simpatizo mucho con el inspirado bardo costarricense, para no atender debidamente sus deseos. Entro, pues, en materia.

En la presente quincena hemos tenido que lamentar la sensible pérdida del ilustrado y laborioso Presbítero Doctor Schaeffers. Su carácter franco y desinteresado le había captado la estimación general en nuestra provincia, donde residió algunos años. El importante libro que acababa de publicar, titulado “*Por tierras y mares*,” ha tenido muy buena acogida entre nosotros. Según el decir de personas competentes está escrito con bastante erudición. No pudo el malogrado escritor saborear el triunfo de sus desvelos y laboriosidad. La terrible parca cortó el hilo de su existencia en temprana edad, apagando así una de las inteligencias más fecundas de nuestro clero. Descanse en paz!

Justa nos ha parecido la defensa que el estimado amigo Viquez hace del apreciable Coronel don José Baddilla, actual Comandante de esta provincia. A fuer de independientes, nos place manifestar, que como empleado, no puede ser más cumplido, y que el pueblo herediano se muestra muy satisfecho de sus servicios. Lo hemos tratado particularmente y formamos concepto de que es todo un caballero.

Nuestra banda militar progresa de un modo notable. El repertorio de piezas con que nos regala el oído es escogido y armonioso. Un aplauso caluroso para su entendido Director, don Octavio Morales, y nuestros sinceros parabienes á todos los artistas que la componen.

Para el día de Corpus se prepara un magnífico concierto que dará la "Sociedad Filarmónica de Heredia." En él tomarán también parte varias distinguidas señoritas de nuestra sociedad. A su tiempo me permitirá el gusto de enviarle la crónica correspondiente.

Su affmo.  
EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS  
DE  
Centro América.  
NICARAGUA.

Sir Julián Paucefote aseguró que Inglaterra no pretende usurpar territorio nicaragüense.

En el ultimatum de Lord Kimberley al Ministro de Nicaragua, señor Modesto Barrios, reconoce el Ministro de Relaciones Exteriores que Mr. Hatch no era un oficial en el servicio consular de su Majestad Británica cuando los sucesos del mes de Julio.

Inglaterra exige á Nicaragua cancelar incondicionalmente el decreto de expulsión de Mr. Hatch, pro-Cónsul apócrifo, y demás súbditos ingleses, y que se forme una comisión para apreciar las pérdidas de los ingleses en la Reserva Mosquitia.

Nicaragua ha decretado amnistía para todos los desterrados, á excepción del pernicioso Hatch y un tal Thomas.

El reclamo de £ 15,000 proviene del ultraje inferido al pro-Cónsul Hatch con su destierro; y el de las £ 500, según Lord Kimberley, de haber exigido los nicaragüenses, con la punta de la bayoneta al Ingeniero Arturo E. Sykes, de Sheffield, el 30 de Junio, hacer vapor abordo del Buena Ventura para llevarlos al Bluff donde el Marblehead, de los Estados Unidos, intervino y salvó al ingeniero inglés; de haber golpeado al negro jamaicano Joshua Gale con el plan de una espada porque se negó á prestar servicio militar; y por la captura inexplicable de la goleta británica *Angelina*, hecha por el Gobernador de Corn Island, y la detención de su patrón y tripulantes. Manifiesta además el Gabinete de St. James, que Inglaterra no está dispuesta á discutir con Nicaragua cuestión alguna respecto al tratado de Managua de 1830, y que intenta sostener sus determinaciones mientras no esté concluido el asunto del arresto y expulsión de los súbditos británicos.

Tan luego pague Nicaragua, Lord Kimberley, está dispuesto á recibir y considerar amigablemente las explicaciones de aquella República (!!!)

—Los principales miembros de la Compañía del Canal celebraron una conferencia con el Presidente Cleveland, y se cree que está garantizada la realización de la gran obra. El Gobierno ha nombrado ya una comisión para el estudio de los trabajos verificados y de los planos de la ruta. El vapor de guerra *Montgomery* conducirá á San Juan la comisión á mediados de este mes de Mayo. La prontitud con que en este asunto se ha procedido, es hija de la actitud con que está procediendo Inglaterra, la cual se cree que está vivamente interesada en apaniar la obra del Canal. A la comisión civil vendrá agregada otra militar y se espera también la venida del señor Menocal. Veinte mil pesos han sido presupuestados para gastos por lo pronto. Se le calculan cuatro meses de trabajo á la comisión y tres meses más para que rinda su informe que debe presentarse en Diciembre, lo más tarde.

ENSAYOS DE HISTORIA.

ENSAYOS

de juicio crítico sobre temas históricos por los alumnos de 3er. año del Liceo de Costa Rica.

Profesor don F. Montero Barrantes.

COMPOSICIÓN DE HISTORIA.

Abdicación de Carlos V., su muerte. Felipe II, sus proyectos, obras y carácter.

Carlos V, dueño de un mundo, mejor dicho, de dos mundos, llegó al fin de su gloriosa carrera, lleno de cansancio y de hastío. El egregio Emperador tuvo muchas amargas decepciones, tales fueron: el tratado de Passa que se vió obligado á firmar por la alianza de Francia con el ingrato elector Mauricio de Sajonia; el descalabro de Metz, ciudad que sitiaba, donde perdió la mitad de su ejército sin conseguir su objeto, y, por fin, la derrota de Renty. "Yo veo bien, decía el Emperador, que la fortuna es mujer y por eso prefiero un rey joven (Enrique II) á un Emperador anciano." Después de tantos años de esfuerzos veía Carlos V. destruidos todos sus proyectos. No había conseguido rebajar á la Francia; Alemania no estaba sometida ni aniquilado el protestantismo. El desaliento se apoderó de su ánimo y abdicó voluntariamente. Repartió sus dominios entre su hermano Fernando y su hijo Felipe, y se retiró á concluir sus días en un convento de Extremadura, en el monasterio de Justice. Allí hacía una vida monacal. Cuéntase que su ocupación favorita era componer y hacer andar uniformemente unos cuantos relojes.

Un día quiso presenciar sus funerales en vida, é inmediatamente se puso manos á la obra. Después de algunos meses estaba todo preparado. Las naves del templo del monasterio colgadas de crespón, el regio catafalco y en su centro la urna mortuoria, los centenares de cirios; todo presentaba un aspecto magníficamente fúnebre. Entró en su ataúd el Emperador. Las campanas comenzaron esa lúgubre y fantástica música de los muertos, los frailes entonaban las preces de los difuntos, acompañadas por las más graves y solemnes notas del armonium. Cuando

hubo concluido la ceremonia, para darle mayor apariencia de verdad, Carlos V quiso que lo depositaran en una sepultura húmeda y fría, preparada de antemano. Como la ceremonia había durado varias horas y estaba vestido ligeramente, al sacarle de aquel lugar estaba mojado y entumecido. Rogaba que le dejaran allí de una vez, diciendo que no tardaría en morir. Efectivamente salió de su tumba por poco tiempo. Bien fuese por la impresión ó bien por la humedad de la cueva, es lo cierto que aquel día contrajo la enfermedad que algunos meses después le llevó realmente al sepulcro. Carlos V fué un gran monarca, un hábil político y un valiente guerrero.

Felipe II recibió la mejor parte de la herencia de Carlos V. Cifó su frente con las coronas de Castilla, Navarra, Aragón y Nápoles. Era dominios suyos la Italia, Flandes, los Países Bajos, las Américas, el Rosellón, el Franco Condado, el Artois, Mosa, Rhin y Túnez y Orán en la costa setentrional de Africa. Felipe inauguró su reinado con la victoria de San Quintín, que, dió tanta fama á los aguerridos tercios españoles. Esta batalla se ganó el día de San Lorenzo, y para conmemorar tan fausto acontecimiento hizo levantar el á un tiempo palacio, templo y monasterio del Escorial, que semeja unas parrillas volteadas, en recordación del instrumento en que fué atormentado aquel santo. El Escorial es un grandioso monumento, llamado con razón la octava maravilla. Expresa muy bien el carácter sombrío y el espíritu religioso del monarca.

Felipe II, que ambicionaba dominar la Europa y el mundo entero, no perdía ocasión de ensanchar sus dominios y era un pretendiente temible. Casó con María Tudor, hija de Catalina de Aragón, y reina de Inglaterra por miras políticas. Aquel corazón no conoció jamás el sentimiento generoso del amor. A la muerte de Don Esteban de Portugal, rey de 12 años que desapareció en una campaña en Africa, Felipe supo hacerse elegir rey de Portugal, reuniendo así bajo su cetro toda la península ibérica.

(Concluirá.)  
JUAN LUIS VIVES.

CRONICA.

El Doctor R. Urueta.—En el número de ayer hablamos de la incorporación del Doctor don J. Vengoechea en la Facultad Médica de esta República. Hoy nos toca referirnos á su compañero el Dr. don Ramón Urueta, quien, lo mismo que el señor Vengoechea, después de rendir brillantes exámenes técnicos y prácticos, ha sido también incorporado en nuestra Facultad.

El Doctor Urueta es Médico de la Facultad de París, ex-alumno de los hospitales de la misma ciudad, miembro de la Sociedad de Antropología de París y ex-catedrático del Hospital Central de Panamá.

Costa Rica ha hecho valiosa adquisición al tener en su seno á médicos tan distinguidos como los señores Urueta y Vengoechea, quienes poseen además un espíritu de filantropía que los recomienda altamente.

Los dos han sido expulsados por el Gobierno ultramontano de Colombia.

Ojalá que encuentren en nuestro suelo las simpatías y clientela á que son acreedores.

Nuevo Juez.—El Licenciado don Luis Castro Ureña ha sido nombrado para Juez Civil en 1ª Instancia de esta Provincia, en sustitución del Licenciado don A. Brenes, quien ha sido llamado á ocupar una magistratura en el Supremo Tribunal de Justicia.

El señor Castro Ureña, como dijimos, reúne excelentes condiciones para el importante puesto á que ha sido llamado.

La Corte Suprema al hacer tal nombramiento ha hecho un acto de verdadera justicia.

Nuevo Alcalde.—Con motivo del nombramiento del Lic. don Luis Castro U., su hermano don Elías Castro renunció el puesto de Alcalde 1º de esta ciudad, que con acierto hace algún tiempo desempeña. Ha sido nombrado para sustituirlo el Bachiller pasante don Florentino Monge.

Misa de requiem.—En sufragio del alma del Presbítero Doctor don Guillermo Schaeffers, se celebrará hoy, á las 8 a. m., una misa de requiem en la Iglesia del Carmen de esta ciudad.

Aceras y alumbrado eléctrico.—Como hemos ya dicho en más de una ocasión, se encuentran muchas aceras en pésimas condiciones. El transeunte nocturno se hunde hasta el tobillo en sus hoyos que las lluvias se encargan de llenar de agua.

Y lo peor del asunto es que el alumbrado eléctrico sufre intermitencias. En algunas partes la población permanece envuelta en las profundas tinieblas. Don Luis, queremos luz, mucha luz.

"Botica Alemana".—Hemos recibido una circular de los señores "Dr. Beutel & Barnstedt" en que nos participan que han establecido en esta capital una botica y droguería, llamada á responder á las exigencias más modernas de la ciencia médica.

Dichos señores son agentes y comisionistas en todos los artículos del ramo. Esta botica está situada en el local que ocupaba la sastrería de don Constantino Rodríguez, en frente de la famosa tienda oriental de "G. Herrero y Cia."

Deseamos á los señores Beutel & Barnstedt éxito completo en sus negociaciones.

La Luz.—Ha vuelto á aparecer esta Revista, órgano del clero

protestante en esta capital. El último número viene bien impreso, y consta de ocho páginas en cuarto mayor.

Adelante, obreros de "La Luz."

Las innumerables carrretas hacinadas al rededor del Mercado, los días de comercio, es tan numerosa, que se hace verdaderamente difícil transitar por esos lugares.

Creemos que ya se ha dado una disposición gubernativa con el objeto de cortar tal abuso; pero lo cierto es que el mal continúa con perjuicio del público.

AVISOS.

SÉ QUE

se ha tomado mi nombre por un individuo á quien no conozco, para hacer la rifa de una cama.— Conste que no tengo parte ninguna en tal rifa.

JOSÉ M. ARTAVIA.

VENDEMOS

un piano A. Bord en buen estado, en \$ 250.

Alvarado & Salazar.

Cesárea Gutiérrez Cantón,

profesora ordinaria del Colegio Superior de Señoritas, ofrece dar clases á domicilio, de 3 á 4 de la tarde, en todas las asignaturas que marca el Programa Oficial. Precios sumamente moderados.

Dirijirse á la casa de doña Natividad v. de Facio.

GRAN FIESTA POPULAR

Tiene Garuunzo Salvador, Ferrero, maquinista, Comerciante de gran chispa En abarrotes y en licor Un surtido cual mejor: Es su almacén tan raro Que vende un nice zamorro Porque al listo de Germán Se le bebió el champang Y á don Miguel el guaro.

Precios equitativos.

UNA COCINA de hierro pequeña, el que quiera venderla barata en esta imprenta le informarán quien la necesita.

Se ha perdido

un impermeable, ó sea una capa de hule para señora. En la parte interior del cuello tiene un letrero que dice "AuBon Marché".

A la persona que lo entregue en esta imprenta, se le dará una GRATIFICACIÓN.

AVISOS NUEVOS.

CEMENTO ROMANO

Barriles de cuatro quintales á \$ 23 por partidas de 10 ó más barriles.

J. R. R. Troyo & Ca.

**AGENCIA**

de Funerales y Circulación de  
**DOMINGO MORA.**

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte N° 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

**Revolución en Cuba.**

Contando con la práctica de mucho tiempo en el oficio de *limpiar ropa*, ofrezco á mis parroquianos y al público en general, esmerado servicio; así como también puedo traer y llevar las obras que se me encomienden.

Estoy establecido en la casa n° 222, Calle 21, Norte, frente á la casa de habitación del Dr. Pérez. Allí estoy á toda hora á la orden de quien tenga á bien favorecerme.

Mayo 7 de 1895.

Calixto Jiménez.

**CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.**

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

**Alejandro García A.**  
MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

**Al Comercio**

Por escritura pública otorgada ante el Notario Liedo, don Francisco Aguilar Barquero, ha quedado constituida la sociedad mercantil del infrascrito y sus dos hijos Félix y Felipe Sancho Iglesias, bajo la razón de "Felipe Sancho é hijos." Harán uso de la firma social, los dos primeros.

Calle del Tranvía.—N° 48.

Cartago, Mayo de 1895.

F. Sancho O.

Félix Sancho I. Felipe Sancho I.

**LÉASE.**

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

**Miguel W. Angulo.**  
Abogado { Ha regresado á esta capital.—

Oficina:—n° 281, calle 19, Norte.

San José, Mayo 3 de 1895.

**POR \$ 40,000-00**

Vendemos una magnífica casa de dos pisos, frente al Mercado. Mide 19 metros de frente y como 30 de fondo. Parte al contado y parte á plazos.

Tenemos encargo de vender un juego de muebles de sala, finos y de lujo, compuesto de un sofá, dos mecedoras y seis sillas; valor \$ 225.

Un juego de cuatro pares de cortinas de damasco listas para colgar en \$ 360.

2 alfombras pequeñas á \$ 8-50 cju.  
10 metros alfombra para escalera en \$ 20.

2 biombo, en \$ 20.

Una alfombra grande de centro \$ 75.

Otro juego de muebles compuesto de cama matrimonial, tocador, lavatorio y velador con planchas de mármol, \$ 525.

Una mesita de sala fina, \$ 40.

Un resorte de alambre de acero para cama de matrimonio, \$ 50.

Un juego de loza para lavado, \$ 35.

Un ropero de primera clase, \$ 300.

Una docena de sillas de Viena, negras, usadas, en \$ 46.

Dos mecedoras americanas en \$ 30.

1 canasto fino de sala para papeles, en \$ 5.

1 mesa redonda, con plancha de mármol de metro y medio de diámetro, por \$ 70.

Una cocina de hierro grande con chimenea, en \$ 75.

1 mostrador forrado de zinc.

Unos estantes.

Una frasería extranjera.

25 varas tubo de cañería.

Una mesa pequeña.

Una docena sillas americanas.

Un establecimiento en punto bueno para comercio.

Alvarado & Salazar.

**Vendo á precios módicos**

ingertos y semilleros de las mejores clases de

**ARBOLES FRUTALES**

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japonesas, Peras japonesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzanarosas, Uvas, Granados, Anonas, Granadillos, Almendras, Alcanfor, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.

**ARBOLES ORNAMENTALES**

La mayor parte cultivados en macetas, de Aracaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino llorón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camelias, Mirtos, Crotones, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.



**Ricardo Pfau.**

San Pedro del Mojón 1º de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.

**Para viajeros y aficionados.**

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

**Cecilio F. Underwood,**  
TAXIDERMISTA

**Potrero en la ciudad!**

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez. N° 160, 8va. avenida, Oeste.

**DE OCASIÓN.**

VENDO 12 sillas en muy buen estado, dos urnas niqueladas, una grande y una pequeña, Un aparato de mármol para cantina de expender frescos, dos refrigeradores casi nuevos, una romana, sistema kilos y libras, nueva, de mostrador, & & & &.

J. CASTRO MÉNDEZ.

**BOLAS DE BILLAR**

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

**Francisco Alpizar A.**

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

**VENDO.**

El que suscribe, por motivos de mala salud y no poder atender personalmente su finca que posee en San Pedro del Mojón, la ofrece en venta. Se compone de 30 manzanas de café y 1 y media de caña de azúcar. Parte de la finca tiene el frente en la calle real que conduce á la iglesia de San Pedro, y la otra parte, el frente en la calle que conduce al Zapote. Hay un galerón para depositar carreta y herramientas; lo mismo que un tanque, en donde se pueden recoger cada año, más de 2000 carretadas de tierra.

Las personas que tengan interés por dicha finca, pueden dirigirse á

Remigio Pinto.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

**INDUSTRIA CERAMICA**  
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO  
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE  
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA  
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, & & & &.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE  
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

**SE VENDE BARATO**

Un mostrador, varios útiles de pulpería y unas puertas usadas.

Dirigirse á la esquina frente al Seminario.